

**33197** ORDEN 380/90040/1983, de 14 de diciembre, por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Lázaro Rodríguez.

Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Lázaro Rodríguez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.

SERRA SERRA.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**33198** ORDEN de 9 de diciembre de 1983 sobre nombramiento de don Enrique Manzanares López como Inspector especial de los Servicios de Comercio.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14. 4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

He tenido a bien nombrar Inspector especial de los Servicios de Comercio a don Enrique Manzanares López (A01CO72).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**33199** ORDEN de 16 de septiembre de 1983 (rectificada) por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Anatomía descriptiva y Topográfica y técnica anatómica» de la Facultad de Medicina (Lérida) de la Universidad de Barcelona a don Manuel Anitua Solano.

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 17 de octubre de 1983, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificadas:

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1958, en el artículo 2.º, 1. del Real Decreto 1324/1961, de 19 de junio, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Anatomía descriptiva y Topográfica y técnica anatómica» de la Facultad de Medicina (Lérida) de la Universidad de Barcelona a don Manuel Anitua Solano (A01EC1240), Catedrático de igual disciplina en situación de supernumerario, en la que cesará cuando se posea de esta cátedra, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria que se le practique le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33200** ORDEN de 17 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático del grupo XIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid a don Rodolfo Carretero Carrero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 5 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 24), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XIV, «Termodinámica y motores», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid al Profesor agregado (A42EC1894) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, don Rodolfo Carretero Carrero (nacido el 29 de enero de 1938), número de Registro de Personal A02EC749, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33201** ORDEN de 23 de noviembre de 1983 por la que se acepta la renuncia de don Luis Recalde Manrique a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Córdoba, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, para la que ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, por Orden de 8 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia a dicha cátedra de don Luis Recalde Manrique, quedando, por tanto, decaído en sus derechos a la misma y declarar desierta la provisión de la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33202** ORDEN de 25 de noviembre de 1983 por la que se destina a las Profesoras adjuntas doña Esperanza Martínez-Conde y Martínez-Conde y doña Francisca Salom Bonet a sendas plazas de «Biología» (Ciencias) de la Universidad Complutense, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo), se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia de 5 de octubre de 1982, de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Profesora adjunta doña María Encarnación Socastro García-Blanco contra las Ordenes ministeriales de 19 de diciembre de 1976, 11 de febrero de 1976 y 14 de septiembre del mismo año, relativas a la adjudicación en concurso de traslado de dos plazas de «Biología» (Ciencias) de la Universidad Complutense de Madrid.

Como consecuencia de aquella Orden, y de acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento, fue designada una Comisión por Orden ministerial de 15 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de mayo), que sería la encargada de elevar propuesta para la provisión de las dos citadas Adjuntas, anunciadas a concurso de traslado por Orden ministerial de 11 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), y cuya provisión fue objeto del recurso contencioso-administrativo interpuesto.

La sentencia recaída preceptuaba la anulación de la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 —resolutoria del concurso de traslado— y la de 14 de septiembre de 1976 —desestimando recurso de reposición interpuesto por la interesada— en cuanto a las dos plazas de «Biología» (Ciencias) de la Universidad Complutense adjudicadas, retrotrayendo la provisión de éstas al momento previo al de su adjudicación, para que se diera cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del número 4 de la Orden de convocatoria, que preceptuaba, como una base del citado concurso, la obligatoriedad de que el Rectorado de la vacante donde radicase ésta, emitiese una previa propuesta, debidamente justificada, del orden de prelación de los concurrentes, para el supuesto de que hubiere más de una petición.

Recabado el orden de prelación aludido en el citado precepto, al Rectorado de la Universidad Complutense donde radicaban las plazas anunciadas de «Biología» (Ciencias), lo emití con fecha 4 de noviembre actual, en el sentido de colocar en primer lugar a la Profesora adjunta doña Esperanza Martínez-Conde y Martínez-Conde; en segundo lugar, a doña Francisca Salom Bonet, y en tercer lugar, a doña Encarnación Socastro García-Blanco, de acuerdo con los méritos que concurrían en las interesadas en la fecha de la convocatoria y que las dos primeras ejercían como Profesoras adjuntas interinas en las plazas debatidas, con dedicación exclusiva y plena, respectivamente; mientras que la Profesora doña Encarnación Socastro, figurada en tercer lugar en el orden de prelación, era solamente Profesora contratada Encargada de curso.